

con la mayor devocion, como S. M. p. n. e.
ne las rogativas y oraciones publicas
el importante motivo que se expone
y a haverlo hecho me daia V. S. a
para noticia al Consejo.

Dios que a V. S. m. P. Madrid
Nov. 21 de 1778.

Por mandado del Sr. D. Diego Bermejo
agencia de la Real

Diego de Piedramilla

La S. M. a la Villa y Cortes a C. S. M.

